

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## ESPIRITU CONTRA MATERIA

Como los vestidos, tienen las doctrinas su tiempo y su moda. En el campo sociológico de los adversarios del socialismo, están hoy muy en boga los raciocinios y conclusiones del escritor Henri de Man.

Hace unos pocos años, Henri de Man, socialista militante y estudioso, convencido de la inutilidad del marxismo y de la futilidad de su argumentación, escribió una obra en alemán que intituló: «Sobre la psicología del marxismo». Se tradujo la obra al francés y se llamó: «Más allá del marxismo»; acaba ahora de traducirse al italiano y se dice: «La derrota del marxismo». Las protéticas variaciones del título, si bien indican que éste no se traduce a la letra, no dejan por eso de reflejar la verdad del contenido. Porque el libro de Henri Man es una mordaz crítica del materialismo marxista ante la espiritualidad del alma popular que rige los destinos de los pueblos: un examen profundo y psicológicamente maravilloso de las realidades que rechazan la tesis marxista en vez de probarla.

Por eso, la moda del libro de Man está en la justeza y exactitud de muchas de sus observaciones y raciocinios.

Hace todavía pocos años estuvo en boga la refutación del socialismo hecha por Rodolfo Stammler. Un jurista no podía pasar por la idea fundamental marxista, de ser el orden jurídico tan poca cosa que hubiera de estar sometido al orden económico, y de ser únicamente lo económico lo que dirigiera el mundo. No es que la refutación de Stammler fuera precisamente la mejor ni la única del marxismo; las había habido maravillosas; pero entonces Stammler estaba en alza, y su refutación se tuvo por muchos como inapelable.

Hoy se mira a otra luz el socialismo: se atiende a su aspecto psicológico—el más íntimo ciertamente—y se le encuentra falto de base. Las apreciaciones de Man van corriendo de revista en revista y de libro en libro, de modo que, apoyados en él, van saliendo artículos de escritores caracterizados que se titulan poco más o menos así: «La derrota del marxismo».

No quiero yo analizar aquí la obra voluminosa de Man. Únicamente hago notar un hecho de significación profunda: el predominio que en el mundo científico va adquiriendo el sentido espiritual sobre el material; la superación de la fuerza por el derecho, de la materia por la verdad.

Materia y espíritu son dos motivos

que gobiernan el mundo; la primera aboca siempre en la fuerza; la segunda termina en la verdad y el derecho. Cuando la primera sobresale más por cima del nivel de la segunda, es mayor la vida racional del hombre, más suave su gobierno, más fácil la mutua comprensión social. El hombre se gobierna o se debe gobernar por la verdad, por el espíritu; como se gobierna el animal por la fuerza, por la materia. La salvación del ser humano está en su fuerza interna; y ahondando más, en su fuerza espiritual, en la formación del hombre que se llama y es verdaderamente hombre.

Ahora bien: el espíritu del obrero está en gran parte materializado; con una materialización a la que ha contribuido muchísimo el propio socialismo que apareció en el campo como doctrina salvadora. Porque haciendo girar toda la prosperidad del trabajador al rededor de un nivel de vida mejor, solo materialmente, sin un más allá, sin miras nobles y espirituales, tendió a hundir en la materia el espíritu proletario.

La elevación del obrero está en la proposición de la Liga de Trabajadores Cristianos Belgas: «Todos los intereses de los trabajadores deben defenderse por la organización de la clase, con miras a un régimen social que tienda a la elevación progresiva para todos del mínimo de bienestar y civilización; que se dirija a un finimo de desigualdad también, sobre todo en lo que atañe al punto de partida en materia intelectual y moral».

He ahí la espiritualización obrera. Pretender menos horas de trabajo, más salario, menos dureza en la vida..., es pretender magníficos ideales que elevan la dignidad humana del trabajador y la ennoblecen; pero en condición de que este resto de horas de trabajo conquistado, ese nivel de salario arrancado y esa dureza de vida limada, eleven el espíritu del hombre; que de otro modo, con sus propias conquistas, lejos de ganar el obrero, pierde; lejos de asegurarse su liberación, la pone en peligro.

Acontece lo mismo a la clase patronal, a la que falta muchas veces el espíritu. Hay una sobra de miras materiales, de ansias de aumento de capital, de mejora de posición, de refinamiento de vida; ansias saludables, cuando encerradas en el orden de los fines, dentro de los límites de lo legítimo, no salen, en los medios, de los cauces de lo lícito. Pero el espíritu patronal debe tender a más: a persuadirse de que la empresa económica no es solamente un negocio priva-

do, creado para la ganancia y el lucro, sino algo tendente al bienestar de la sociedad y a la espiritualización de la misma. De no mirar a la empresa más que como medio de lucro, se seguirá ser el obrero simplemente un instrumento más de trabajo; de mirarla como algo útil para la sociedad, los factores de la empresa mejorarán y se espiritualizarán también con ella.

Al ansia de espiritualización de patronos y obreros ha de seguirse el ansia de la misma sociedad en purificar su propia contextura.

Esta nota espiritualista la ha dado ya dos veces en dos años consecutivos el director de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. Thomas, recalando la noble tendencia hacia la destrucción del feudalismo industrial, resto de la antigua esclavitud del trabajo; notando la espiritualidad de los artículos del Código Social de Malinas, y ensalzando la elevación de las ordenaciones y preceptos de la Iglesia, cuando apoya al obrero y le sostiene en su lucha.

Entendida así esta espiritualización, es cierto que está en nosotros el vencer al capitalismo materialista y materializador, y sustituirlo por otro más humano y más hondamente espiritualizado. A ello tiende la institución de los llamados *Misioneros del trabajo*, que predicán la doctrina social de la Iglesia y enseñan sus ventajas a ricos y proletarios.

Es la lucha del espíritu contra la materia; y esperemos que sea la superación de la última por el primero.

S. F.

Octubre, de 1929.

### Admisión de aspirantes para exploradores

El Consejo de Alto Patronato de esta educativa institución, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, ha acordado, en consonancia con lo preceptuado en el artículo 66 del Reglamento, constituir el Cuerpo de aspirantes o lobatos, y a este efecto se abre el plazo de admisión de solicitudes durante *todo el mes de noviembre próximo*, en el domicilio social de la tropa, Mayor, 80, de seis a siete de la noche.

Para ingresar en el Cuerpo de aspirantes serán necesarios los siguientes requisitos: Primero, que lo solicite el padre, o en su defecto la madre o tutor en instancia dirigida al Presidente del Consejo local de Alto Patronato. (Estas instancias serán facilitadas por el Consejo).—Segundo, que a la instancia se acompañe certificación del acta de nacimiento o partida de bautismo, o, por lo menos, volante firmado y sellado por el en-

cargado del Registro civil o cura párroco, expresando el nombre y apellidos del niño, de los padres, lugar y fecha de nacimiento.—Tercero, que también acompañe certificado médico, acreditando que se encuentra vacunado y que no padece enfermedad o defecto de los expresados en el cuadro de exenciones.—Cuarto, que el candidato sepa leer y escribir y las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

La edad requerida para el ingreso es *nueve años y nueve meses*, como mínimo, y *diez y siete años*, como máximo.

Además de estos requisitos se precisa que el *candidato se sufrague el importe de las siguientes prendas*: boina de color azul oscuro, pañuelo verde para el cuello, nudo de cuero de color avellana, mochila o saco alpino de lona de color kaki, bordón de fresno sin descortezar, con regatón de hierro, de 1'50 metros de alto y la carilla correspondiente para el ingreso, al cabo de un año, en el Cuerpo de exploradores de tercera.

Las prendas y uniforme completo, asimismo *correrán de cuenta del candidato*, cuando éste pase a explorador, debiendo, a este efecto, entregar *treinta pesetas en metálico*, en el momento de efectuar la inscripción como aspirante.

Béjar, 20 de octubre de 1929.

V.º B.º El Vicepresidente, *Basilio Salas*. El Secretario, *Urbano Dominguez Díaz*.

### PEREGRINACION A ROMA

### Unamuno, va de peregrino

¡OIGAN LOS RADICALES!

En «El Siglo Futuro», y firmada por A. Sanz Cerrada, se publicó en el número correspondiente al día 11, una correspondencia enviada desde Génova, que habrá sorprendido a los muchos lectores del periódico católico y sorprenderá a cuantos lleguen a conocer la noticia, por la contradicción manifiesta entre lo que resulta y lo que se requiere que represente.

Copiemos lo que dice «El Siglo Futuro»:

«En cambio creo que nadie se imaginara que en la peregrinación, entre los peregrinos, figura nada menos que don Miguel de Unamuno!

No, no se rían ustedes, ni lo tomen a broma. Anteayer estábamos en un corro de peregrinos «Fray Junípero», el cura de Mixcoac y este cura cronista, hablando con varios peregrinos, y, de pronto, uno de ellos nos dijo:

—Usted no sabe con quien está ha-



blando; si lo supiera, se cuidaría algo más.

Y nos largó su tarjeta: «Miguel de Unamuno».

Gracias a que en aquel instante un párroco de Bilbao empezó a rezar el Rosario, rezos y cánticos interrumpieron la conversación, sacándonos de nuestro estupor. ¡Miguel de Unamuno!

Pero los cánticos siguieron».

«Miguel de Unamuno! Y lo vimos después formando grupo con varios sacerdotes que dirigían el ensayo de unos cánticos religiosos; y él, el mismo don Miguel, distinguiéndose por su fervor y su constancia incansable, dirigiendo con tanta maestría como paciencia aquellos coros de voces femeninas y varoniles que cantaban al Papa, a la Virgen, a Cristo Rey.

¡Estupendo! ¿Verdad que sí merece contarse? Pues es rigurosamente histórico; tenemos su tarjeta en nuestra cartera.

Pero hay más; es lector constante de «El Siglo Futuro» y vimos cómo celebró conocer personalmente a Fray Junípero, a quien abrazó y felicitó ¡don Miguel de Unamuno!

En su número del 15 del corriente y firmado por el mismo señor A. Sanz Cerrada, dice «El Siglo Futuro»:

«Como ya lo indiqué en el número anterior, uno de los números más simpáticos en todos los actos es el de los cánticos de la peregrinación, y hay que reconocer que el Cardenal Segura va recogiendo el fruto de su empeño de unificarlos y popularizarlos.

Y entre los directores de coro hay uno, ya conocido de mis lectores, que no cede a los demás en constancia y entusiasmo.

Es cansada la tarea, me decía esta mañana don Miguel de Unamuno, pero lo hago con mucho gusto.

Y efectivamente, se le ve trabajar con empeño y con fervor.

Fray Junípero se lo presentó ayer a nuestro director, y don Manuel Senante se complació sinceramente al conocer a nuestro amigo enamorado de Cristo, de la Iglesia y del Papa.»

¿Qué les parece de esto a nuestros lectores? ¿Es éste el mismo don Miguel que por aquí conocemos?

## A JESUCRISTO

¿Qué tengo yo, que mi amistad procuras?  
¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,  
que a mi puerta, cubierto de rocío,  
pasas las noches de invierno obscuras?

¡Oh; cuántas fueron mis entrañas duras,  
pues no te abrí!—¡Qué extraño desvarío  
si de mi ingratitud en hielo frío  
pasmó las llagas de tus plantas puras!

¡Cuántas veces mi ángel me decía:  
Alma asómate ahora a la ventana,  
verás con cuanto amor llamar porfía!

Y cuántas, en tortura soberana,  
mañana le abriremos, respondía,  
para lo mismo responder mañana.


Bilbao-Octubre, 1929.

E. BLAZQUEZ.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, el día 2 de Octubre de 1929, segunda y última del tercer período cuatrimestral.

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales y suplentes, señores Aparicio, Manzanares, Téllez, Gosálvez (don Antonio y don Julio), Gutiérrez, Iñiguez, García



**EL SEÑOR**

**Don Julio Guilleumas Selva**

**FALLECIO EN BEJAR EL 21 DE OCTUBRE DE 1929**

**A LOS 52 AÑOS DE EDAD**

**DEPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.**

**D. E. P.**

*Su afligida esposa, doña Luisa Trias; hijos, Angela y Luis; hermanos, doña Trinidad, doña Anita, don Victor, doña Dolores y don Ignacio; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes*

RUEGAN a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

de la Vega, Vaillo, Galindo, Medina, Campo, Cortés y Anaya.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Lectura del estado de cuentas del Santo Hospital Civil, del tercer trimestre del corriente año, cuyos ingresos ascienden a la cantidad de 2760:04 pesetas, y los gastos a la de 2315:79, resultando una existencia en poder del depositario de dicho establecimiento benéfico, en 30 de septiembre finado, de 444:31 pesetas.

La Corporación le aprueba.

El señor alcalde, en cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal permanente, en la sesión del día 1.º del corriente, somete a discusión el asunto relativo a la adjudicación de dos becas creadas por el Ayuntamiento, para niños pobres, en el Colegio de Nuestra Señora del Castañar.

El señor Téllez, se lamenta de que no puedan ser tres el número de becas fundadas, para podérselas adjudicar a los tres niños que fueron aprobados por el tribunal, por lo cual estima, que deben darse a Pedro Martín Rico y José García González, que son los que figuran en primero y segundo lugar de la terna formada por dicho tribunal.

El señor Manzanares se lamenta también de que la situación precaria del Municipio, no le permita la creación de tres becas, para adjudicárselas a los tres opositores aprobados.

Se ratifica en las manifestaciones que sobre el mismo asunto hizo en la última sesión de la permanente, de que por haber faltado a las condiciones que se exigen en la cláusula tercera del concurso abierto para este fin, no se haya excluido del mismo a don Valeriano Martín González, como padre de Pedro Martín Rico, por no estar considerado como pobre, en concepto legal, ya que resulta de los antecedentes que ha adquirido en la secretaría municipal, que este señor paga de contribución la cantidad anual de 2.026 pesetas. Define el carácter de pobre según la ley, para demostrar que dicho solicitante no reúne los requisitos necesarios.

El señor Téllez dice, que aplicando el criterio sustentado por el señor Manzanares, ninguno de los solicitantes reúne las condiciones del concurso

puesto que dos de ellos pagan contribución y el otro es empleado del Estado. Con referencia a don Valeriano Martín dice, que se le admitió en virtud de haberse enterado de que el negocio a que se dedica es muy reducido, siendo casi nulas las utilidades que obtiene, que no están en relación con la exagerada contribución que paga considerando a su hijo el más acreedor, por haber hecho un examen muy brillante, como así lo proclamó por unanimidad el tribunal.

Después de una amplia deliberación, en la que también tomaron parte los señores Iñiguez, Cortés, Galindo, Gosálvez (don Antonio), y como los señores concejales se enteran por boca del presidente, que el Colegio de Nuestra Señora del Castañar tiene el propósito de conceder una beca, que tal vez pudiera adjudicarse a uno de los tres que han sido aprobados, la Corporación tomó el acuerdo de aplazar la resolución de este asunto hasta que, con relación a las manifestaciones expuestas por el señor alcalde, resuelva dicho Colegio.

A indicaciones del mismo señor alcalde, la Corporación acuerda se aclare que la concesión de las dos becas, fundadas por el Ayuntamiento, lo será hasta que los agraciados terminen el Bachillerato, siempre que demuestren su aptitud y suficiencia; debiéndose anunciar nuevo concurso, para los casos de muerte, desaprobación o abandono de los estudios, por parte de alguno de los becarios.

Con motivo de la cuestión que antecede, la presidencia se ocupa brevemente de nuestra Escuela Industrial, diciendo que según se le ha informado por un profesor de la misma, parece ser que la matrícula para el presente curso es muy deficiente, lo que pudiera motivar serios perjuicios para este establecimiento, cuando la superioridad tenga conocimiento de ello.

El señor López Manzanares, se lamenta profundamente de lo ocurrido y en el deseo de inquirir las causas a que obedece que en la matrícula del corriente curso haya habido el descenso a que se ha referido la presidencia, propone, que para este objeto se contara a la misma un amplio y pleno voto de confianza para que con conocimiento de lo que sucede, se adopten aquellas medidas que mejor

convengan a sus intereses; teniendo la seguridad de que esta gestión ha de ser saludable para los propósitos que se persiguen, ya que ha de ser inspirada en el amor y cariño que el señor alcalde siente por nuestro pueblo.

El señor alcalde agradece el voto de confianza y ruega a la Corporación se le releve de esta gestión, por los muchos asuntos que sobre él pesan, para encomendarse a la comisión de Instrucción, que es a quien realmente compete su conocimiento. Así se acuerda con expresa delegación de la alcaldía.

El señor alcalde informa de que, en virtud de las facultades que se le tienen conferidas y con el fin de destinarla a la zona de protección de las obras de abastecimiento de aguas, ha hecho gestiones cerca de su propietario, don Francisco Muñoz García, para que éste vendiese al Ayuntamiento la finca que posee al sitio de la Peña de la Cruz, de una extensión superficial de ochenta y nueve áreas y cuarenta y cuatro centiáreas.

Que dicho señor, se compromete a hacer la permuta de indicada finca, que para estos efectos ha valuado en trescientas pesetas, por veinte castaños de los que elija el Ayuntamiento, de las propiedades que tiene en el Plantío de las Bañaduras bajas, que a su vez han sido justipreciados en quince pesetas cada uno y en condiciones de ser cortados, por encontrarse atacados de enfermedad; cual permuta deberá entenderse hecha por parte del Ayuntamiento, considerándose en pie el arbolado, y por la del propietario, sin responder de la evicción y saneamiento de la finca.

La Corporación acordó aprobar la permuta de referencia, autorizando plenamente al señor alcalde, para que en su nombre y representación, otorgue la correspondiente escritura pública.

La presidencia dice, que en dicha finca existen aguas, que pueden recogerse para aumentar el caudal de las potables de la población; que los castaños objeto de dicha permuta no serán tirados antes del mes de enero, y que aparte de ser muy necesaria para el Ayuntamiento la finca adquirida, éste podrá destinar parte de ella a restablecer la costumbre tradicional que existía, en los días que se visitaba la Peña de la Cruz, de que las caballerías puedan soltarse por estos terrenos, durante el descanso de sus dueños en estos parajes.

El señor López Manzanares, pregunta a la presidencia, para el caso de que se hubiera pretendido la ampliación o modificación del proyecto de abastecimiento de aguas, si ha precedido el cumplimiento de los requisitos legales.

Le contesta la presidencia, que se está pendiente de la visita del ingeniero que enviará en breve la Casa Alcorber, de Valencia, a cargo del cual estarán los estudios de exploración de los terrenos para el alumbramiento o captación de aguas a la mayor dotación de las que ahora disponemos, y que cuando se conozca el resultado de estas investigaciones, será el momento de proceder, con arreglo a los trámites y requisitos de Ley, que sean necesarios.

A indicaciones del señor alcalde, se acordó que las sesiones ordinarias del Ayuntamiento Pleno, correspondientes al primer período cuatrimestral próximo, comiencen el día tres de febrero a las diez y nueve horas, siendo dos el número de las que se celebren.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

**SE ARRIENDA** piso todo a un andar y recientemente reformado en la calle de las Armas, número 8. Precio económico.



La Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad, ha publicado y repartido una octavilla, cuyo texto, con mucho gusto, transcribimos a continuación:

## VIVA CRISTO REY!

La Sección Adoradora Nocturna de Béjar, que tiene por titular al Sagrado Corazón de Jesús, deseosa de solemnizar la gran fiesta de Cristo Rey, celebrará, Dios mediante, además de la solemnísima Vigilia General, en la noche del 26 al 27 en la Iglesia de San Juan, un acto colectivo en nuestro hermoso Monumento al Sagrado Corazón.

El domingo, día 27, a las tres de la tarde, se reunirán todos los adoradores activos y honorarios junto al Monumento, para hacer la consagración pública de la Sección al Sagrado Corazón de Jesús.

Si por el estado del tiempo no fuera posible celebrar este acto ante el Monumento, se verificaría, a la misma hora, en la parroquia de San Juan.

De esperar es, que todos los amantes del Sagrado Corazón de Jesús, a quienes de modo especial se invita por esta hoja, asistan a tan piadosos actos, en honor de Cristo, Rey de amor, de justicia y de paz.

El Consejo directivo de la Sección Adoradora Nocturna de Béjar.

Octubre de 1929.

## Excursión de las alumnas de la Escuela Dominical

La Acción Social Femenina de nuestra ciudad, que tanto interés viene demostrando desde su fundación por el bienestar moral y material y la educación e instrucción de las obreras, a las que todos los años y para estímulo de las mismas, ha otorgado premios en metálico y prendas de vestir, concedidos a las más asiduas en la asistencia a la Escuela Dominical y a las que han observado mejor conducta, éste las ha obsequiado, en sustitución de los premios, con una excursión a Alba de Tormes.

El martes pasado, fiesta de la Octava de la Santa, fueron a Alba, a pesar de lo desapacible del día, en diferentes automóviles, algunas señoras de la Junta, entre ellas la respetable presidenta, doña Ana López, a quien no arredró el mal tiempo, varias señoritas instructoras, dos religiosas Siervas de San José, directoras de la Escuela, el consiliario de la Asociación, don Felipe Amador Yuste, y 57 alumnas a quienes se consideró merecedoras de tal distinción.

Todas las obreras asistieron a la fiesta de la Santa, comieron en los locales de las Escuelas públicas, galantemente cedidos por el alcalde de Alba de Tormes, y, por la tarde, fueron obsequiadas con pasteles por la Junta, regresando a nuestra ciudad, en la misma forma que a la ida, llenas de satisfacción y de alegría, después de la bonita y religiosa excursión realizada.

Nuestra cordial felicitación a la Acción Social Femenina.

## HUERFANA DE ILDEFONSO HERNANDEZ

VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ

Tiene gran surtido de artículos de adorno para Cementerio: ramos, pensamientos y flores sueltas. También ofrece ramos para iglesias, flores para adornos de casa, ramos de azahar para novias. Clases finas y precios económicos.—No confundirse:

Ronda de Romanones, 1.

## Legión de Honor y Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka

Mañana, con motivo de la festividad de Cristo Rey, celebrarán estas Congregaciones su comunión general mensual, a las ocho de la mañana, y por la tarde una velada literaria-recreativa, en la Casa Católico Obrera, dando principio a las seis y media, con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

- 1.º El presidente de las Congregaciones, don José Domínguez Díaz, pronunciará el discurso inaugural.
- 2.º Se pondrá en escena la preciosa obra «Derecho de asilo», drama en un acto y en verso.
- 3.º «Soberbia y humildad», en un acto.
- 4.º El gracioso sainete «La casa de locos», en un acto.
- 5.º Breves palabras de don Rufino Agero Teixidor, sobre «Círculos de estudio».
- 6.º El regocijante entremés «Pelé y Melé».

## BOLETIN METEOROLOGICO

Datos facilitados en la Escuela Industrial

DIAS	PRESIONES		TEMPERATURAS	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Oct.º 19	686 mm.	684 mm.	14.º	6.º
» 20	684 »	681 »	15.º	6.º
» 21	676 »	675 »	15.º	12.º
» 22	680 »	676 »	12.º	5.º
» 23	682 »	681 »	15.º	9.º
» 24	683 »	680 »	15.º	6.º
» 25	684 »	679 »	17.º	9.º

## SUETOS Y NOTICIAS

Mañana, festividad de Cristo Rey, los católicos deben colgar los balcones de sus casas como en la fiesta del Corazón de Jesús, pues esta fiesta, ordenada por Su Santidad Pío XI, debe parecerse a la del Divino Corazón.

¡Honremos y enaltezcamos a Jesucristo Rey!

Según vemos en el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Plasencia», el viernes de la pasada semana, tomó posesión de la canonjía vacante en la S. I. Catedral, por defunción del M. I. señor don Luís González Casas, previo nombramiento del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el M. I. señor licenciado, don José Rivas y Rivas, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Enviamos a nuestro querido y respetado amigo, señor Rivas, nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

A los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció el lunes pasado, don Julio Guilleumas Selva (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver al Camposanto, que se verificó el miércoles, asistió numeroso acompañamiento.

Reciban su esposa, doña Luisa Triás; hijos, Angela y Luís; hermanos, doña Trinidad, doña Anita, don Víctor, doña Dolores y don Ignacio; hermanos políticos y demás familia nuestro sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En atento B. L. M. nos ruega el alcalde, don Mariano Zúñiga, la publicación de la siguiente nota, expresiva

# LA PRIMITIVA BEJARANA

FABRICA DE CHOCOLATES

## FEDERICO CORTES MERAS

La experiencia demuestra que los

chocolates de esta casa son los mejores

siva del reparto de la suma que Su Alteza Real dejó para los pobres de Béjar. A ello accedemos muy gustosos:

«Socorridos con el donativo de Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, de 750 pesetas, que se sirvió dejar para los pobres de esta localidad.

201 personas a 2'90	582'90 pesetas.
19 id. a 3'00	57'00 id.
1 id. a 2'50	2'50 id.
27 id. a 3'00	81'00 id.
1 id. a 1'60	1'60 id.

Para un obrero herido en el Hospital, por indicación de S. R. A. 25'00 id.  
Total... 750'00 id.»

Hemos tenido el gusto de admirar la hermosa y artística imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, de los afamados talleres Guerique (Valencia) que una caritativa familia de la Corredera, a la que felicitamos por tan feliz idea, ha regalado al Asilo de Ancianos Desamparados.

Nuestro ilustrísimo Prelado, doctor don Justo Rivas Fernández, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a toda persona que, con devoción, rece una salve delante de mencionada imagen.

El día 20 del actual, falleció cristianamente en la próxima villa de Candelario, a la edad de 36 años, nuestro buen amigo don Julián Garrido Bejarano, médico titular de Malpartida (Cáceres).

Al testimoniar a su esposa, hijos, madre y hermanos nuestro sentido pésame, rogamos a los lectores que no olviden al finado en sus oraciones.

Según edicto publicado por el alcalde don Mariano Zúñiga, hasta el día 31 del corriente mes, las familias pobres inscritas en las listas de la Beneficencia Municipal, pueden pasar a recoger, en la Casa Consistorial, las respectivas patentes.

Mañana, domingo, festividad de Cristo Rey, serán las misas en la capilla de Ancianos Desamparados a las siguientes horas:

A las 7, la de Comunidad. A las 8, la de Comunión general de las Congregaciones, Legión de Honor y San Estanislao de Kostka. Durante ella dirigirá la palabra a los jóvenes congregantes el reverendo padre José Sánchez Cobaleda (S. J.), de la Residencia de Salamanca.

A las 10, fiesta solemne, que cantará un coro de distinguidas señoritas, acompañadas al armonium por don Rufino Agero, y sermón a cargo de dicho Padre Jesuita.

Por la tarde, a las 4, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena a Cristo Rey, Consagración al Corazón de Jesús en el altar del mismo, terminándose los cultos con una procesión eucarística por el interior del templo.

## JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.

Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

## Lecciones de Contabilidad, Teneduría de libros y operaciones de Banca y Bolsa

PEDRO APARICIO FERNANDEZ

Del Banco del Oeste de España

El señor alcalde nos ruega, y nosotros accedemos a ello gustosos, hagamos público en estas columnas, que el día 10 de noviembre próximo, expira el plazo de cobranza voluntaria por el impuesto de cocheras, canales, anuncios, muestras y escaparares, en evitación de perjuicios para estos contribuyentes.

El día 5 del próximo mes de noviembre, celebrará la «Agrupación Musical Bejarana» que dirige el entusiasta joven don Valentín Sánchez, en el Teatro Cervantes, una velada literario-musical, a beneficio del Hospital, Casa de Caridad, Asilo de Huérfanas y Hermanitas de los Pobres.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida «LA VULCAN»

## TRUST JOYERO

tiene un depósito en esta provincia, que, su Representante en ella

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

pone a disposición de quien lo desee ver.

\*\*\*

Distinción y variedad en Joyería, Relojería y Platería

\*\*\*

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

BEJAR

SE ARRIENDA un piso, capaz para ocho camas, con hermosas vistas al campo y muy próximo al Parque, en el antiguo Parador de las Conchas.

SE VENDEN periódicos para envolver. Informarán en nuestra Redacción.

## Hotel "Asturias"

Admito huéspedes estables

Puerta de Avila, núm. 4

BEJAR.

SE VENDE una casa en la calle de la Libertad, de tres pisos, con mucho sol, vistas al campo y un cebadero en la misma.

Para tratar, con su dueño, don Juan José Rodilla. Calle Mayor de Sánchez Ocaña, 56.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.



SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuentos y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.  
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Acceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

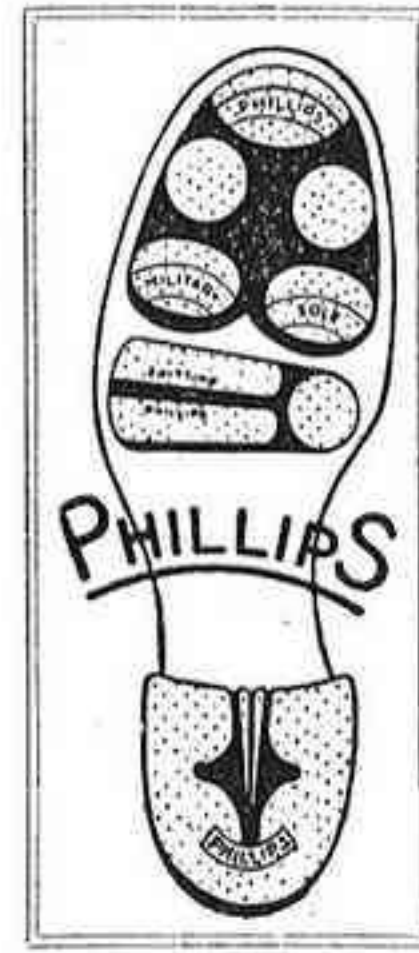
**CAJA DE AHORROS**

**abonando 4% anual**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE**, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras

**LA CASA BALTASAR ROMERO**

**POR ESTAS TRES COSAS**

1.ª Por presentar las últimas novedades = 2.ª Por la bondad de sus géneros; y 3.ª Por los precios económicos a que vende pañería, sombreros, camisería, géneros de punto, confecciones, géneros blancos, de superior calidad, sábanas, colchones, colchas, mantas de cama y de viaje.

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

**Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES**

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

**APOLINAR FRAILE RODILLA**

*Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones*

**Precios, los más baratos conocidos**

**¿QUIERE V. VIAJAR COMODAMENTE?**

Pues muy sencillo. Haga sus viajes en los cómodos y elegantes coches que ha traído Manuel González y se convencerá que en comodidad y prontitud no hay quien compita.

Para encargos, Parrillas, 25 y teléfonos: 114, casa, y 185, cochera.

No confundirse **Manuel González**

DISPONIBLE

**SE VENDEN** varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

DISPONIBLE

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

**SE VENDE CASA**, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar Hervir  
Asar Freir  
Tostar Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

**Alcohol de arder marca EL LEON**

Depositario

**PEDRO HERRERO**

MAYOR DE PARDIÑAS, 5—BEJAR.

